

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 214 Miércoles 7 de noviembre de 2012 Pág. 31551

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

29323 SERVICUR SEGURIDAD, S.A. SERVICUR SEGURIDAD, S.L.

Edicto

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social de Sevilla, número once,

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la ejecución núm. 221/2012, dimanante de autos núm. 1312/2010, contra Servicur Seguridad, S.A., y Servicur Seguridad, S.L., en la que con fecha 25 de octubre de 2012 se ha dictado Decreto, por el que se declara a la ejecutada Servicur Seguridad, S.A., y Servicur Seguridad, S.L., con CIF B 15925381, en situación de Insolvencia por importe de 1.275,17 euros de principal; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 276.5 de la LRJS, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 25 de octubre de 2012.- Secretaria Judicial, D.ª Concepción Díaz de Noriega Selles.

ID: A120073909-1